

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

25461 *Resolución de la Gerencia del Hospital Universitario "12 de Octubre", por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de servicio de gestión integral de superficies terapéuticas para tratamiento y prevención de úlceras por presión para el Hospital Universitario "12 de Octubre".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa - Hospital Universitario "12 de Octubre".
- c) Número de expediente: P.A. 2014-0-61.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Gestión integral de superficies terapéuticas para tratamiento y prevención de úlceras por presión para el Hospital Universitario "12 de Octubre".
- c) Lote: No.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85111000-0.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE de 16 de marzo de 2015.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 742.241,39 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 494.827,59 euros. Importe total: 598.741,38 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 3 de junio de 2015.
- b) Fecha de formalización del contrato: 16 de julio de 2015.
- c) Contratista: Iturri, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 445.232,50 euros. Importe total: 538.731,33 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido seleccionada como la económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente, y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

Madrid, 27 de julio de 2015.- La Directora gerente, Carmen Martínez de Pancorbo González.

ID: A150035486-1